

Fecha: 05-02-2026
Medio: El Mercurio de Calama
Supl. : El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general
Título: CALETA PUNTA ARENAS

Pág. : 11
Cm2: 140,7

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: No Definida

Foto del día

CALETA PUNTA ARENAS

La caleta Punta Arenas, al norte de Tocopilla, será administrada por los pescadores y pescadoras artesanales, con la firma del convenio de uso que les entregó la destinación marítima, en el marco de la Ley de Caletas. Buena información del Sernapesca.

